



Outlook

---

**Re: DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR - EVENTO 198187 - ASEO Y CAFETERIA**

---

**Desde** Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiabogota.gov.co>

**Fecha** Jue 18/09/2025 5:33 PM

**Para** Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

**CC** Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>; Wilber Hernando Abril Saavedra <whabriel@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tulio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>

Cordial saludo, emito aval a la designación efectuada para la evaluación técnica para la subdirección de servicios administrativos.

Gracias

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener [Outlook para Android](#)

---

**From:** Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>

**Sent:** Thursday, September 18, 2025 4:31:18 PM

**To:** Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

**Cc:** Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>; Wilber Hernando Abril Saavedra <whabriel@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tulio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>

**Subject:** DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR - EVENTO 198187 - ASEO Y CAFETERIA

Cordial saludo,

De manera respetuosa relaciono acta de designación del comité evaluador, para el proceso cuyo objeto "Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General."

El comité evaluador tendrá la función de verificar, evaluar, emitir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los documentos del proceso y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de la orden de compra, en el término establecido para tal efecto, en caso de que haya lugar.

**Se reitera a los miembros del comité evaluador que previo a la publicación de los informes de evaluación los mismos deben ser socializados con la Dirección de Contratación, para su verificación, previo al cargue en la tienda virtual.**

De la manera más atenta solicito su amable colaboración para remitir el aval o la solicitud de ajustes por este mismo medio, como respuesta al presente correo.

Quedo atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente,



**Alfonso Pineda López**  
**Abogado Contratista**  
**Dirección de Contratación**  
**Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá**  
**Tel: (571) 381 3000 Ext. 1000**

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>